EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15.
Número suelto: 5 céntimos.
Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Lunes 5 de Abril de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administracion de EL CORREO, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 33.

EDICION DE LA TARDE.

EL LADO FLACO.

No son principalmente los errores políticos los que han ocasionado la debilidad que indudablemente afecta á la administracion conservadora, que por espacio de cinco años viene rigiendo los destinos del país.

El Sr. Cánovas, por regla general, ha hecho una política tolerante, y sus adversarios nunca han podido librarle batalla cruda en este terreno. Además que el cansancio y el excepticismo del país tras un largo período de convulsiones y de ensayos, esta situacion de los ánimos no era á propósito para herir por estos flancos á la situacion.

Por eso, tantos debates brillantes y tantas oraciones elocuentísimas han pasado como fugaces meteoros, sin dejar en la memoria de las gentes y en el curso de los sucesos esa huella persistente que siempre queda cuando se tocan realmente las cuerdas sensibles de la nacion.

Pero si con relacion á la política pura, el país ha presenciado con poco interés las disputas de los partidos, y aun muchas veces se habrá quedado sin comprender la sustancia y el objeto de ellas, nos parece que no le sucede lo propio respecto de los negocios, y hay indicios elocuentes para presumir que estos asuntos principian á preocuparle gravemente.

Aun no hace muchos dias que una persona de alta posicion social en Barcelona, hablando de esta materia, nos decia que el mal de esta situacion estaba en el abandono con que habia mirado los negocios económicos y administrativos, en la excesiva holgura con que dejaba moverse la codicia particular y en el desconcierto moral y material que afecta á muchos servicios. De ahí el desencanto y el desaliento de todas las clases.

Despues de cinco años de una paz octaviana y de una docilidad en los espíritus que algunas veces ha frisado en servidumbre, se ha hecho muy poco en el desarrollo de los grandes intereses. Enseñanza, cárceles, canales de riego, mejora de los impuestos, servicios administrativos; todo esto, que es hoy el objeto preferente de los gobiernos de Europa, todo esto continúa como estaba, y la opinion, á quien no se le han abierto, para purificarla, grandes horizontes, en Madrid sigue entretenida con pueriles cábalas políticas, y en las provincias enfangada en mezquinas disolventes luchas de caciquismo.

Los hombres imparciales de todos los partidos están conformes en estas conclusiones, que reconocen con dolor. Un gobierno, por lo tanto, que se hiciera en este punto eco de la opinion, y que con preferencia á la política se ocupase de los servicios administrativos y del desarrollo de los intereses morales y materiales del país, tendria en la conciencia pública una fuerza tan legítima como incontrastable.

OFICIAL.

GOBERNACION.—*Real órden* disponiendo que el artículo 172 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, en lo relativo á los acuerdos que sobre la entrega de mozos declarados soldados adopte la comision provincial, se considere como una excepcion del núm. 3.° del art. 9.° de esta ley.

Otra desestimando un acuerdo de la diputacion provincial de Palencia, relativo al pago de ciertas misas en el oratorio de la casa de Misericordia de esta capital.

Otra desestimando la instancia formulada por D. Angel Gonzalez Gaudin, con objeto de que se haga desaparecer el alambique que D. Antonio de Olmedo tiene en la calle de Catalanes (Sevilla).

FOMENTO.—*Real órden* convocando á concurso á la cátedra de clínica obstetricia de Zaragoza, desestimada la traslacion solicitada por D. Francisco Criado, profesor de medicina de Zaragoza.

Otra para proveer por oposicion la cátedra de medicina legal y toxicología, vacante en la facultad oficial de Sevilla, establecida en Cádiz.

Otra reproduciendo la que se publicó el dia 1.° sobre la trasferencia del ferro-carril del Noroeste, por haberse padecido algunos errores de copia.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Caja de Depósitos.*—La Caja de la direccion pagará el dia 7 los intereses de depósitos necesarios, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Al 7 y medio por 100, carpetas números 766 á 769 de señalamiento.—Primer semestre de 1875 y anteriores, 4 por 100, carpetas números 4.515 á 4.520 de id.—Segundo semestre de 1875: id., carpetas números 4.310 á 4.315 de id.—Primer semestre de 1876: id., carpetas números 3.892 á 3.897 de id.—Segundo semestre de 1876: id., carpetas números 3.691 á 3.627 de id.—Primer semestre de 1877: id., carpetas números 3.378 á 3.385 de id.—Segundo semestre de 1877: id., carpetas números 3.080 á 3.091 de id.—Anualidad de 1878: idem, carpetas números 2.989 á 3.000 de id.—Primer semestre de 1879: id., carpetas números 2.749 á 2.790 de id.

SEMANA RELIGIOSA.

Grandiosas y magníficas en verdad han sido las funciones religiosas que desde el primer dia de Páscua de Resurreccion celebra anualmente la Real Archicofradía de las Cuarenta Horas en honor de Jesús Sacramentado.

Los nueve dias consagrados á tan solemne festividad son dias de verdadero triunfo para el Dios de la Eucaristía, y en ellos parece realizarse en toda su plenitud la descripcion misteriosa henchida de suavísimo deleite, en que el profeta y evangelista de Patmos describe con rasgos inimitables la excelsa gloria de que está rodeado el trono del poder de Dios allá en las alturas inaccesibles de la celestial Sion.

No hay alma cristiana, ni corazon católico, ni inteligencia un tanto levantada sobre el nivel de la materia, que al penetrar estos dias en el suntuoso templo del Cármen Calzado, no entone, impulsada por un sentimiento misterioso y desconocido, un himno de victoria al Cordero de Dios sacrificado en la cuna del Calvario por la salvacion del mundo.

El golpe de vista que de todas partes ofreció el vasto templo lujosamente adornado y cubierto de riquísimas colgaduras de terciopelo carmesí, era realmente majestuoso y encantador. Magnífico é imponente sobre manera era tambien el valioso pabellon de seda con grandes borlas de tisú y oro, que todo el altar mayor cubria, y en medio del cual se levantaba el tabernáculo, que contenia á Jesús Sacramentado, ante el cual ardian numerosas velas, convenientemente colocadas.

Al mirar aquella Hostia Santa colocada en elevado trono, despidiendo por todas partes rayos luminosos de luz deslumbradora, como sol divino que ilumina á todo hombre que viene á este mundo, sentíase el corazon suavemente comprimido, y comenzaba á latir dulcemente, como si quisiera ensanchar sus senos para dar lugar al entusiasmo, á la ternura, al respeto, á la admiracion, á la alegría, á la esperanza, al temor y á todo linaje, en fin, de sentimientos nobles y dignos que tienen asiento en nuestro ser misterioso.

Ninguna ocasion tan propia como esta magnífica solemnidad para poder cantar á Dios encarnado el cántico sublime del *Apocalipsis*. Venció el leon de la tribu de Judá; digno es el Cordero, que fué sacrificado, de recibir virtud, y divinidad, y sabiduría, y fortaleza, y honor, y gloria, y bendicion; al que se sienta en el trono y al Cordero bendicion, y honor, y gloria, y potestad por los siglos de los siglos.

El corazon católico se dilata ante las adoraciones respetuosas, ante los rendidos homenajes que el pueblo de Madrid ofrece con sincera expontaneidad al Dios escondido bajo los blancos accidentes de la Hostia consagrada.

Los individuos de la real archicofradía, que con delicado esmero é inteligente criterio, eligen siempre los mas distinguidos y sobresalientes oradores sagrados para cantar las glorias del más admirable y profundo de los Sacramentos, encomendaron este año los sermones de por la mañana á los celebrados predicadores Sres. Cafranga, Barbajero, Uribe, García Menendez, Antonio Chacon, Garamendi, Sanchez Barríos y el P. Juan José de la Torre.

Los sermones del novenario por la tarde, que son los que siempre llaman más la atencion, estaban encargados al sábio y virtuoso escolapio P. Miguel Alvarez; pero una enfermedad imprevista obligó al citado padre á declinar tan señalada honra, y cuando ya se aproximaba el primer dia de Páscua se designó para desempeñar tan espinoso cargo al tambien escolapio P. Pompilio Diaz, quien, como buen hijo de San José de Calasanz, aceptó, por obediencia, la predicacion de los sermones del Alumbrado, no sin antes exponer que le era imposible en tan breve espacio de tiempo prepararse dignamente para desempeñar tan difícil como gloriosa comision. A pesar de todo esto, el P. Pompilio Diaz es hoy el objeto de las alabanzas del pueblo madrileño, por sus magníficas y elocuentes oraciones, pronunciadas ante un concurso numerosísimo, que difícilmente cabia en el espacioso templo del Cármen, y sobre todo ante un concurso donde se reunen lo más ilustre é inteligente de la córte de España.

Jóven aún el P. Diaz, admira extraordinariamente por la presencia de ánimo, la imperturbable serenidad y el absoluto dominio que tanto valor dan á su inspirada palabra: voz sonora, vibrante y simpática, correctísima pronunciacion, accion ó ademanes elegantes, intimacion llena de interés, palabra fluida, fácil y abundante, tales son las dotes que adornan al citado padre escolapio, llamado por esto mismo á ser algun dia el ornato y la gloria del instituto de Calasanz.

Sin duda la premura y estrechez del tiempo que se le permitió para disponerse á tan árdua tarea, ha sido la causa de que el P. Pompilio no haya podido dar á su argumentacion todo el vigor y solidez correspondientes á todo lo que dice relacion al dogma católico y en especial al mayor y más grande misterio del cristianismo.

Al explicar la eficacia de los Sacramentos para causar la gracia, y cómo siendo signos sensibles producen, sin embargo, en el alma efectos insensibles ó espirituales y sobrenaturales, le hemos visto echar mano de ejemplos, propios sin duda para derramar luz sobre la materia, y valerse de símiles del órden natural, que ilustran mucho las espinosas cuestiones del más profundo y misterioso de los Sacramentos; pero á fuer de cronistas imparciales, debemos confesar que hemos echado de ménos los raciocinios concluyentes que la teología católica, representada por su príncipe y maestro Santo Tomás de Aquino, pone á disposicion del apologista cristiano y del orador sagrado.

En la solucion de las dificultades que la incredulidad y falsa filosofía oponen al Sacramento de la Eucaristía, hubiéramos deseado ver al teólogo español, al discípulo de Tomás de Aquino, más bien que al imitador de la gran mayoría de los oradores de Francia, en donde se predican sermones despojados del nervio y solidez teológicos que tienen en gran parte los de los oradores españoles, y en los cuales se cuida más de complacer las exigencias del gusto literario, que de alimentar la inteligencia con argumentos irrecusables y razones contundentes.

Repetimos que no nos sorprende en el P. Pompilio todo esto, porque es imposible hacer sin tiempo lo que requiere un estudio severo y detenido, y que nos constituimos, por lo tanto, en el número de los admiradores más entusiastas del jóven padre escolapio, por su vasta erudicion y elocuentísima palabra.

Esta novena, la más solemne que se celebra en Madrid, ha sido costeada el primer dia por S. M. el rey, hermano mayor de la Real Archicofradía, por la reina y la princesa de Astúrias; en los demás dias la han costeado, entre otros, el señor marqués de Villadarias, presidente de dicha Archicofradía, los señores marqués de Valmediano, duques de Fernan-Nuñez y la señora duquesa de Sotomayor.

En las demás iglesias de la córte, no se ha celebrado funcion ninguna que merezca especial mencion. Ayer se administró con gran solemnidad la Comunion Pascual á los enfermos del hospital General y de hombres incurables y á los impedidos de las parroquias de San Pedro y San Andrés, San Ginés, San Luis y San Martin. Los balcones de la mayor parte de las casas, pertenecientes á dichas parroquias, lucian vistosas colgaduras.

***

Carta de Granada.

3 *Abril.*

Director de EL CORREO:

Estamos en plenas fiestas. Málaga, Loja y Sevilla nos han pagado su tributo, y hasta Madrid nos ha proporcionado algunos de sus numerosos aficionados, que han contribuido á realzar la fiesta.

La plaza, edificada por el Sr. Alvarez, recuerda la de Madrid, á cuyo modelo parece se han ajustado.

Elegantes y agraciadas damas llenaban todas las localidades, realzando con sus magníficos trajes la animacion que por todas partes se notaba.

La corrida, oportunamente dirigida por el gobernador civil de la provincia, Sr. Jáudenes, ha sido buena en general, no deteniéndome á hacer una revista de ella, porque comprendo que la estension de su periódico no lo permite.

No dejaré de consignar, sin embargo, que los toros han dado juego, y que los espadas Lagartijo y Frascuelo han estado muy bien, tanto en la brega como en las estocadas, acudiendo este último á librar de una muerte cierta á Cara-ancha y un banderillero que cayeron ante el toro.

Tampoco puedo dejar de consignar que todos los toros lidiados lucian magníficas moñas, regaladas por las señoras duquesa de Abrantes, marquesa de San Fernando, señora de Calvache, doña Luisa Campos, doña Francisca Eguilaz y doña Trinidad M. de Alvarez.

Nada ha dejado que desear la fiesta, en la que se notaba una desusada animacion, á la que contribuian indudablemente la afluencia de forasteros, atraidos por la inauguracion de la plaza y lo extraordinario de las fiestas. Entre los muchos conocidos que he visto, puedo citarle al diputado Sr. Gomez y ex-diputado centralista Sr. Bayon.

A completar la esplendidez de las fiestas han contribuido las recepciones con que los duques de Abrantes han obsequiado á sus numerosos amigos, renaciendo en sus salones lo más escogido de la sociedad granadina, no siendo menos animados los bailes que con el mismo objeto han dado los Sres. de Eguilaz y Romero.

Del pasado no queda más que el grato recuerdo; pero todavía hay en perspectiva un magnífico baile con que el general Riquelme obsequiará á los granadinos en su suntuoso palacio de la calle de la Tabla, y que, segun he podido averiguar, tendrá lugar el dia 15. Escuso decir á Vd. que promete estar concurridísimo.

No quiero molestar más la atencion de sus lectores con una relacion que, de hacerla minuciosa, resultaria interminable, y ofreciéndose como siempre, queda de Vd. su afectísimo,

A.

Balance del Banco de España.

Estado de situacion del mismo el 31 de Marzo último.

Activo.	*Pesetas.*
Metálico, pastas de plata y efectos á cobrar en la Central	109.304.379'03
Metálico, comisionados y conductores en las sucursales	112.565.514'54
Cartera de la central	300.738.604'16
Idem de las sucursales	63.740.635'85
Acciones del Banco	385.353'71
Bienes inmuebles y otras propiedades	3.028.423'90
Tesoro público, por intereses y amortizacion	20.015.138'25
Diversos	12.762.611'17
	622.540.660'61

Pasivo.	
Capital	100.000.000
Fondo de reserva	10.000.000
Billetes emitidos en Madrid	96.347.000
Idem en las sucursales	125.712.950
Depósitos en efectivo en Madrid	34.160.469'80
Idem en las sucursales	8.908.795'48
Cuentas corrientes en Madrid	125.363.343'06
Idem en las sucursales	40.071.016'49
Dividendos	2.826.244'63
Ganancias y pérdidas	3.599.366'75
Pagarés del Banco	265.000
Intereses y amortizacion de emisiones hechas por el Tesoro	9.241.939'95
Bienes nacionales cobrados	5.461.063'28
Reserva de contribuciones y recaudacion de Aduanas para pagar amortizacion é intereses de emisiones del Tesoro	60.583.471'12
	622.540.660'61

Más sobre la trasferencia.

Como decimos en la seccion oficial, la *Gaceta* de hoy publica nuevamente la real órden que publicó el dia 1.° de los corrientes aprobando la trasferencia del ferro-carril del Noroeste.

La razon de esta reproduccion la justifica la misma *Gaceta* con la siguiente nota:

«Habiéndose publicado en la *Gaceta* del dia 1.° del mes actual con algunos errores de copia la siguiente real órden, se reproduce debidamente rectificada.»

Examinada por nosotros una y otra *Gaceta*, hemos notado en el quinto considerando una importantísima variante, que consiste en una sola letra.

En la publicada el dia 1.°, se decia:

«Resultando que no ha expresado la compañía el tipo á que se propone emitir ó negociar las obligaciones necesarias para obtener el capital de 40 millones de pesetas, y que, sin embargo, este tipo ha de ejercer grande influencia en el producto de obligaciones que en el caso de la reversion haya de satisfacer el Estado ⓐ la compañía, ó disuelta esta queden á cargo de aquel.»

Y en la publicada hoy:

«Resultando que no ha expresado la compañía el tipo á que se propone emitir ó negociar las obligaciones necesarias para obtener el capital de 40 millones de pesetas, y sin embargo, este tipo ha de ejercer grande influencia en el producto de obligaciones que en el caso de la reversion haya de satisfacer el Estado A la compañía, ó disuelta esta queden á cargo de aquel.»

Como queda salvada la gran diferencia que existe entre una y otra vocal, excusamos hacer ningun comentario, doliéndonos solo que en asunto tan vidrioso, se haya incurrido en tal equivocacion, por otra parte fácil y frecuente para los que sabemos lo que son achaques de imprenta.

MADRID AL DIA.

Anoche, en las primeras horas, se recibió en Gobernacion este telegrama sobre la partida de Artúrias:

"OVIEDO 4 (1-3 tarde).—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

Por consecuencia de las medidas adoptadas se han presentado ante este gobierno, hasta este momento, cinco individuos pertenecientes á la extinguida partida rebelde, que pondré á disposicion del juzgado correspondiente. Tengo la satisfaccion de ponerlo en conocimiento de V. E en corroboracion de mi telegrama de ayer noche."

En la eleccion de Roqueta, distrito por donde vuelve á presentarse el Sr. Bosch, director de Establecimientos penales, y en la de Albacete, donde aspira al mismo honor el Sr. Serrano Alcázar, subsecretario del ministerio de la Gobernacion, todos los interventores electos son adictos, lo cual quiere decir que no hay lucha.

Anoche, como estaba anunciado, salió para los departamentos marítimos de San Fernando y Cartagena el señor cardenal patriarca de las Indias á hacer la santa pastoral visita, quizás la primera que se realiza en el presente siglo. El ilustre príncipe de la Iglesia y vicario general se detendrá despues en Sevilla, Córdoba, Múrcia, Lorca y Orihuela.

Todos los papeles y antecedentes que hacen referencia al Tribunal de la Inquisicion, repartidos en diversas partes, y muchos de los cuales se contienen en Simancas, serán trasladados al archivo de Alcalá.

El diputado Sr. Martinez (D. Cándido) presentará al presupuesto general una enmienda que tiende á la asimilacion del descuento que sufre en sus haberes el cuerpo de telégrafos con el de las clases activas del ejército.

Dicha enmienda llevará, además de la firma de su iniciador, las del Sr. Sagasta y otros diputados de significacion, tanto de las oposiciones como de la mayoría, para que no pueda atribuírsele carácter político de ninguna clase.

Han principiado á cumplir sus condenas los periódicos *La Union* y *El Fígaro*.

Anoche falleció repentinamente una mujer en la calle del Ave-María.

En la plaza Mayor fueron anoche detenidos dos sugetos á quienes se encontraron tres billetes falsos de 100 pesetas.

La direccion de la escuela especial de ingenieros de minas hace saber que para optar á los cinco premios por cuenta del legado Gomez Pardo se han presentado cuatro Memorias. La primera lleva por lema «La experiencia es madre de la ciencia.» La segunda «La economía en los trasportes es la gran palanca para el desarrollo de la industria.» La tercera «La industria salinera de España debe competir ventajosamente con la de todas las demás naciones,» y la cuarta hace referencia al quinto tema propuesto, y lleva por lema «¡Glück-auf!!!»

El consejo de administracion del ferro-carril del Noroeste, ha dispuesto que todos los productos y efectos que se destinen para exhibicion en la Exposicion regional de Pontevedra, se conduzcan, con un 50 por 100 de rebaja de las tarifas de precio de trasporte.

Aplaudimos la concesion.

Al cerrar ayer tarde nuestra edicion de Madrid, dejamos á los Sres. Santos Guzman, Armas, Larios y Enriquez, deliberando en el Congreso sobre la cuestion de los azúcares. Los periódicos de la mañana, que han tenido la noche última para averiguar el término y desenlace de esta conferencia, dicen: *El Globo*, que la conferencia terminó á las seis y media, que reinó, en efecto, en ella espíritu de conciliacion y que hoy los dos señores primeros deberán conferenciar con el gobierno sobre el particular; y *El Imparcial*, poco más ó menos, si bien añade que es posible se dé cuenta de todo á los comisionados malagueños y granadinos, que están en Madrid para este objeto.

SGCB2021

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 1.019.203 reales por 3.242 imposiciones, y se han satisfecho en los dias 2, 3 y 4, 437.316 reales á solicitud de 294 imponentes.

El banquete anoche celebrado en Fornos, en obsequio del Sr. Cos-Gayon, fué de carácter íntimo, y solo concurrieron los redactores de *La Epoca*.

Durante la semana que acaba de trascurrir han experimentado escasas variaciones los padecimientos reinantes, aunque se han acentuado más que en las anteriores los estados febriles, catarrales, gástricos y reumáticos; en este mismo grupo nosológico, se han hecho sentir con más frecuencia las fiebres palúdicas, y sobre todo las eruptivas reseólicas en los niños; los casos de viruela han sido ménos numerosos. Las estomatitis y gingivitis, las faringitis y amigdalitis siguen siendo frecuentes, así como los reumatismos fibrosos y musculares. La mortalidad, á consecuencia de los efectos crónicos, ha disminuido relativamente á la ocurrida en las semanas anteriores.

Por la secretaría de la Universidad central se anuncia la traslacion por concurso de las escuelas de primera enseñanza siguientes: *Provincia de Madrid*. Las de Ciempozuelos y Colmenarejo.—*Ciudad-Real*. Malagon, Valdemamo, Moral de Calatrava, Luciana y Valdemamo, estas dos últimas de niñas.—*Cuenca*. Las de Gascueña, Henarejos, Poyatos y Fuente-Escusa.—*Guadalajara*. Las de Tordesilos y Corcluento.—*Segovia*. Las de Villoslada, Vallernilla y Fuentidueña.—*Toledo*. La de Escalonilla.

Por la misma secretaría se anuncia el concurso para obtener las escuelas vacantes siguientes: *Provincia de Madrid*. La de Chinchon.—*Guadalajara*. Las de Torrecuadra, Carvajosa y Guijosa.—*Segovia*. Las de Palazuelos y Chatun.

PROVINCIAS.

Los dias 6 y 7 de Junio próximo, se inaugurará la gran Plaza de Toros que se construye en el Puerto de Santa María.

Rafael Molina (Lagartijo) y Antonio Carmona (el Gordito) estan escriturados para trabajar con sus cuadrillas en las corridas de inauguracion y el dia 23 del mismo mes.

Manuel Fuentes (Bocanegra) tiene firmada escritura y trabajará en 24 de Junio y 22 de Agosto.

Sabemos que Salvador Sanchez (Frascuelo) está en ajuste, y que el empresario, D. José Selma, ha comprado dos corridas á D. Anastasio Martin, de Coria del Rio, una á la señora marquesa viuda del Saltillo, y otra al excelentísimo señor duque de Veragua.

Se espera en el Puerto de Santa María un verano animadísimo y gran concurrencia de forasteros, porque esas fiestas de toros son muy afamadas en toda España.

En la sentencia dictada por el tribunal de imprenta de Búrgos, figura el siguiente considerando:

"Que defendiendo los fueros de las Provincias Vascongadas y Navarra y manifestando el deseo de su restablecimiento por los medios pacíficos y legales, no se comete ninguna de las infracciones previstas en la ley de imprenta, porque los fueros no son incompatibles con el actual sistema de gobierno é instituciones vigentes."

Ha sido capturado por la Guardia civil de Albaida (Valencia) un sugeto que robó á un vecino de dicha villa unas 1.000 pesetas.

—La de Almuradiel (Ciudad-Real) ha detenido al presunto autor de la muerte de una vecina del mismo pueblo.

—La de Espera (Cádiz) ha librado de la muerte á un pobre baldado que, pidiendo limosna, recorria los cortijos de aquel término y se habia caido en un arroyo, del que lo sacaron dichos guardias, abrigándole con sus capotes y conduciéndole á la casa-cuartel, le socorrieron convenientemente.

En la noche del 21 del pasado fué muerto, á consecuencia de 24 puñaladas, un vecino de Almoradí (Alicante) y merced á las gestiones practicadas por la Guardia civil de Dolores, han sido capturados dos sugetos, hallándose convictos y confesos de dicho crímen.

EXTRANJERO.

Las elecciones de Inglaterra.

Las noticias de las elecciones inglesas siguen siendo muy favorables al partido liberal. El triunfo por éste obtenido es verdaderamente grande, y ya solo falta saber cuál será la cifra de la mayoría, y, lo que es muy importante, la proporcion en que dentro de ella estarán representados los tres grupos en que puede considerársela dividida: *liberales, radicales* é *irlandeses;* porque para poder apreciar con alguna base sólida la situacion política creada por las actuales elecciones, es preciso conocer este dato, del cual el telégrafo, sin duda por la dificultad de hacer clasificaciones en los primeros momentos, no ha dicho hasta ahora una sola palabra.

Lo único que ha anunciado es que se creia que el partido liberal podria formar desde luego un gobierno viable; y aunque esto ya es bastante tranquilizador, y por nuestra parte abrigamos la esperanza de que suceda, no basta para hacerse cargo de la nueva situacion parlamentaria, por la complicacion introducida en el juego de los partidos con la organizacion del grupo irlandés *(Home-rulers)* sin contar los entorpecimientos que podrian sobrevenir por parte de la extrema izquierda del partido victorioso, ó sea del grupo llamado *radical*, si bien esto no nos parece, ni con mucho, tan de temer como las exigencias de los irlandeses.

De todos modos, y suceda lo que suceda, la victoria del partido liberal, ó—si todavía no se la quiere llamar así hasta que haya datos más completos, como hacen con exceso de escrúpulos algunos de nuestros colegas—la derrota del partido conservador es un hecho de grandísima importancia y que no ha de tardar en dejar sentir sus efectos en la política interior y exterior del Reino-Unido.

* * *

La City, de Lóndres, centro, como es sabido, del mundo comercial y financiero, que elige cuatro diputados, votando cada elector nada más que tres, ha nombrado tres conservadores y uno liberal, siendo muy considerable la mayoría en favor de aquellos.

Son muchos los liberales avanzados *(radicals)* elegidos, y por grandes mayorías.

Entre las derrotas más sensibles para los conservadores, figuran la de Mr. James Louther, ministro por Irlanda, y la de su candidato en el distrito de Southwark, Mr. Clarke, cuya eleccion por el mismo distrito en Febrero último fué quizá uno de los hechos que impulsaron á lord Beaconsfield á disolver la pasada Cámara, considerándose aquel triunfo como un síntoma de los sentimientos del país favorable para su política.

De los 22 diputados que elige Lóndres, han triunfado 14 liberales y 8 conservadores.

* * *

Para que nuestros lectores, conforme van viniendo las noticias de las elecciones, y cuando se conozca el resultado total, puedan apreciar la extension del triunfo del partido liberal, creemos conveniente dar algunos detalles sobre las fuerzas de los partidos en el Parlamento anterior.

La Cámara de los Comunes se compone de 652 miembros.

Las elecciones de Febrero de 1874 dieron el siguiente resultado, que detallamos por antiguas divisiones del que hoy se llama Reino-Unido de la Gran Bretaña é Irlanda:

	Conserv.	*Liberales*	*Total.*
Inglaterra.....	286	173	459
Gales.....	11	19	30
Escocia.....	19	41	60
Irlanda.....	35	68	103
	351	301	652

Con la organizacion del partido del *Home Rule*, que data, como grupo parlamentario, de estos últimos años, las anteriores cifras habian variado, pues dicho grupo habia reclutado sus fuerzas en el Parlamento de los dos grandes partidos, liberal y conservador. Los *home-rulers* eran, á la disolucion de la Cámara última, 56, de los cuales 53 procedian del campo liberal y 3 del conservader.

Los obispos franceses, en grupos de provincias eclesiásticas, van á dirigir al gobierno de aquel país protestas contra los decretos recientemente dictados contra las corporaciones religiosas, lo mismo que lo hicieron contra el artículo 7.º de la ley de enseñanza superior.

Los obispos sufragáneos del arzobispado de París se reunieron el jueves con ese objeto, y el cardenal arzobispo quedó encargado de redactar la protesta.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Lóndres 4.

El *Observer* dice que el gobierno no decidirá nada acerca de su dimision hasta que se conozcan los resultados completos de las elecciones.

Mr. Gladstone se niega á entrar en ninguna combinacion ministerial, pero dará todo su apoyo á un gabinete liberal.

París 4.

Se considera seguro el nombramiento de M. Leon Say para embajador de Francia en Lóndres, tan pronto como regrese de su escursion por España.

Se añade que el gobierno tiene empeño especial en este nombramiento, en vista de la próxima subida al poder del partido liberal inglés, que ha de ser favorable á la renovacion del tratado de comercio.

Ayer llegaron á París, llamados telegráficamente por el gobierno, varios comisarios de policía de los departamentos, para recibir instrucciones verbales del ministro acerca de la conducta que deben observar á fin de hacer cumplir rigurosamente las medidas ordenadas por el gobierno acerca de las corporaciones religiosas no autorizadas, é impedir cualquiera manifestacion ilegal contra las disposiciones del gobierno.

El *Temps* publica un telegrama de Berlin anunciando que el Vaticano ha dirigido al gobierno francés una nota oficial que está en camino.

La *Gaceta Nacional* de Berlin dice que en dicha nota el Vaticano se abstiene de toda protesta formal y de cuanto podria considerarse como una excitacion directa de las congregaciones religiosas á la resistencia.

Lóndres 5 (4-15 madrugada).

Los resultados oficiales de las elecciones de la Cámara de los Comunes, recibidos hasta la madrugada de hoy, son los siguientes:

Liberales, 271.

Conservadores, 141.

Hasta ahora, los liberales han ganado 59 distritos que eligieron un candidato conservador en la Cámara anterior. Se cree que los liberales tendrán una mayoría independiente de los autonomistas irlandeses (home-rulers).

Lóndres 5 (8-9 mañana).

El *Times* dice hoy que lord Northbrook se negará á aceptar el cargo de virey de las Indias inglesas.

Calcuta 5.

Se asegura que el jefe afghano Allub-Kan ha proclamado la guerra santa contra los ingleses, y que está organizando sus fuerzas para marchar sobre Kandahar.

Lóndres 5.

El *Daily News* dice que Mohamed-Yhan, uno de los principales jefes del Afghanistan, consiguió batir á un pequeño destacamento inglés, pero que murió en la empresa.

El *Morning-Post* dice, con referencia á noticias de San Petersburgo, que es muy comprometida la situacion del general Loris Melikoff, presidente de la comision suprema ejecutiva, y que se cree que muy en breve perderá el favor del czar.

Estado del tiempo.

Servicio particular de EL CORREO.

La Europa se halla hoy bajo la influencia de tres depresiones considerables procedentes del Océano, y que marchan hácia Levante, produciendo lluvias y mal tiempo, que se extiende hasta el Norte de la Península. La línea de las más altas presiones situadas en nuestra region Occidental, retrograda al Océano, donde es probable que exista otra depresion, pero á considerable distancia de nuestras costas. La situada en el Continente africano describe ahora la primera rama de su trayectoría. Las presiones disminuirán en breve en la region del Mediodía, y el tiempo se hará algo variable y lluvioso.

Ayer, domingo, la mayor presion—770 milímetros—pasaba por Lisboa; la línea de la menor—758—por San Sebastian, Bilbao, Oviedo y Coruña. Las curvas de nivel están orientadas de Levante á Poniente en el Norte y Centro; las occidentales presentan su concavidad al Océano. Cielo en general cubierto. Lluvia en Coruña, Santiago, Oporto, Valladolid, Logroño, Orense, Pamplona, Segovia, Soria y Madrid. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 21 grados en Alicante y Valencia. Menor, 9 en Búrgos. Máxima, en Madrid 18. Mínima 8. Agitado el Océano. Tranquilo el Mediterráneo.—ESCANDON.

Esta mañana á las diez ha empezado en las oficinas de incautacion de los ferro-carriles del Noroeste la entrega de todo lo que se refiere al material de construccion á M. Amilhau, representante de la nueva compañía, quien, como hemos dicho, ayer regresó de Andalucía, donde se encontraba. En los dias sucesivos se le irá haciendo entrega de las oficinas constituidas y de todo lo demás que sea necesario, para que la nueva empresa empiece á funcionar con desembarazo.

Con motivo de celebrar hoy la Iglesia la fiesta de la Anunciacion, en algunos ministerios están de semi-huelga y las noticias escasean.

En la presidencia y Gobernacion no hay noticia extraordinaria de provincias.

El subsecretario de Gobernacion ha despachado hoy con el Sr. Cánovas del Castillo.

Si se confirman las noticias que se nos han comunicado hoy bien temprano, la empresa de *Los Debates* (cuya denuncia se ha confirmado), resuelta á no luchar más con las dificultades que se le suscitan, ha decidido suspender definitivamente la publicacion de tan esforzado é inteligente diario.

Parece, además, que las motivos de esta suspension se explicarán convenientemente en una hoja que irá firmada por todos los redactores y colaboradores pasados y presentes de este estimado colega.

S. M. el rey ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

Dando de alta en el Estado Mayor del ejército al brigadier D. Angel Lopez Guerrero. Este decreto lo publicará mañana la *Gaceta*.

—Nombrando ayudante de S. M. al general D. Enrique Bargés, comandante de la tercera division del ejército de Castilla la Nueva, y para este destino al general D. Antonio del Pino que desempeñaba aquel cargo.

—Autorizando al director de artillería para la compra, con destino á la pirotecnia de Sevilla, de una máquina para plegar y envolver paquetes de cartuchos.

—Tambien ha aprobado S. M. el destino á la reserva de Villafranca del Panadés, del teniente coronel D. Luis Bautista Carpintier, y al batallon de escribientes y ordenanzas, del de igual clase D. Julio Valcayo; una propuesta de destino á Cuba de cuatro tenientes coroneles de la guardia civil, y otra de ascenso de jefes de ingenieros.

Consejo de ministros.

Se ha reunido poco antes de las doce, y comenzó á disolverse á la una cuarto, en que salieron los primeros de las piezas que ocupa el Sr. Cánovas, el Sr. Lassala para dirigirse á la sesion del Congreso, y el ministro de Marina para la del Senado.

Quedaron despues deliberando hasta las dos los demás ministros, los cuales hoy se han mostrado más reservados que de ordinario, lo cual enciende la curiosidad de los noticieros.

Version oficial: no se ha tratado del expediente de indulto de Otero, porque el Tribunal Supremo no ha remitido aun el indulto á Gracia y Justicia.

No hay otras cosas que se dicen.

Asuntos generales: cuestiones de Ultramar, debates parlamentarios, decretos de Guerra, elecciones inglesas; hé aquí los temas del Consejo; temas que no negamos, pero que ya los hubo antes y más variados y numerosos, lo cual no dió motivo para Consejo. En cuanto á que éste sea preparatorio de el del jueves con S. M., tambien será verdad, pero no vemos motivos para tanta prisa, siendo, como hoy somos, lunes.

EDICION DE LA NOCHE.

CONGRESO.—Abierta la sesion de hoy á la una, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia en los bancos y en las tribunas. En el banco azul no hay ningun ministro.)

El Sr. Setien presenta una exposicion de varios ayuntamientos de Santander relativa á la traslacion del juzgado de primera instancia de Entrambasaguas á Santoña.

El Sr. PEREZ DE LOS COBOS apoyó una proposicion de ley sobre concesion de orfandad á las hijas de D. Gregorio Sanz y Hurtado.

Fué tomada en consideracion sin debate.

El Sr. DABAN hizo notar que no hay ministro alguno en el banco azul, y pregunta al señor ministro de la Gobernacion, si aprueba la conducta de los agentes de órden público seguida en el dia de ayer con motivo del triste acontecimiento del Circo de Rivas, en el cual fué preciso que interviniera fuerza del ejército contra su deber y su reglamento.

El secretario Sr. SANTONJA: Se pondrá la pregunta de S. S. en conocimiento del señor ministro de la Gobernacion.

El Sr. Corvacho jura el cargo de diputado é ingresa en la seccion segunda.

El Sr. VIVAR apoya una proposicion de ley sobre concesion de ciertas prerogativas y privilegios á favor de los escribanos de marina.

Fué tomada en consideracion sin debate.

Continúa la discusion sobre la interpelacion del señor marqués de Retortillo acerca de la adjudicacion de los ferro-carriles del Noroeste.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) usa de la palabra para alusiones.

(Entran y toman asiento en el banco azul los señores ministros de Fomento, de Ultramar y de Marina).

Censura el Sr. Martinez que el gobierno se tomara tanto tiempo para resolver las proposiciones, porque esta tardanza dió lugar á que la maledicencia hiciera comentarios no favorables al gobierno.

Dice que la junta de senadores y diputados se dividió opinando unos por la subasta y otros por el concurso.

Esta junta examinó las dos proposiciones presentadas.

Como una de ellas ofrecia cerca de 1.000 millones de garantía por la reunion de cinco compañías, que se obligaban á construir el camino, se decidió por ésta, pero en la creencia de que no podria realizarse ninguna trasferencia, y que, por lo tanto, quedaba asegurada la construccion del camino.

Entiende que la sociedad que debió formarse no podia ser anónima, porque lo impedia la forma misma en que estaba constituido el sindicato.

Teniendo en cuenta lo que ha pasado con otras compañías anónimas, dice que hay el peligro de que esta sociedad haga una emision de crédito, y como estas emisiones son siempre por valor superior al depósito hecho, se declare despues en quiebra, quedando burlados los acreedores.

Y por último, á nombre de los Sres. Romero Ortiz y Perez Villanueva, con cuya autorizacion cuenta, segun hace constar, dice que si hubieran sabido que se iba á autorizar una trasferencia como la que ahora se ha hecho, ni por un momento hubieran titubeado y se hubieran negado á firmar el dictámen.

El señor ministro de FOMENTO se levanta á contestar al Sr. Martinez, pero antes se hace cargo de la pregunta del Sr. Daban, á quien contesta que sobre el suceso del Circo de Rivas, se forma causa criminal, y además expediente administrativo por separado.

Entrando en la cuestion del Noroeste, dice que este es el décimo quinto ó décimo sexto discurso que ha pronunciado sobre este asunto.

Refiere lo que sucedió en la junta de senadores y diputados respecto á la rebaja de las tarifas y de la eleccion del sistema de concurso ó de subasta, y lee un trozo del discurso del ministro de Fomento anterior, señor conde de Toreno, para probar que el gobierno siguió en este asunto la iniciativa de los representantes de las provincias interesadas.

El señor PRESIDENTE de la Cámara advierte que han pasado las horas de las interpelaciones.

El señor ministro de FOMENTO suspende su discurso y queda en el uso de la palabra para mañana.

El Sr. CARVAJAL dice que las dos horas señaladas para preguntas é interpelaciones son insuficientes, y esta interpelacion va á ser interminable si seguimos así.

El discurso importantísimo del señor ministro de Fomento, vamos á tomarlo á sorbos, como pasó con el mio, y yo ruego á la mesa se sirva, para evitar en lo posible el mal, no anteponer á la discusion del Noroeste otras proposiciones y asuntos de ménos importancia, á fin de que se emplee el mayor tiempo posible dentro del acuerdo de la Cámara, á la discusion de la interpelacion.

El señor PRESIDENTE: La Mesa hará lo posible por complacer á S. S.

Orden del dia: Discusion del presupuesto de Cuba.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel) continúa su interrumpido discurso, é insiste en exigir al señor marqués del Pazo de la Merced los dos millones y pico de duros que resultan en perjuicio del Tesoro por una equivocacion del Sr. Elduayen.

Dice que no obstante las operaciones de crédito practicadas, está sin pagar lo más sagrado, como es los alcances de los individuos del ejército de Cuba cumplidos y fallecidos.

Examina todas las operaciones de crédito practicadas, y hace un espeso tejido de guarismos y demostraciones que es imposible seguir al oido, y cuyo objeto es probar que la administracion del anterior ministro de Ultramar no ha obedecido al sistema de introducir economías en los gastos, sino el de hacer muchas operaciones de crédito.

En cuanto á la amortizacion de deuda, es de la misma opinion que el Sr. Portuondo; esto es, que no debe amortizarse sino cuando hay sobrante, y cree que estas amortizaciones deben hacerse por trimestres y por cuotas fijas.

(El orador recoge todos sus papeles y sube á la tribuna del despacho de secretarios).

Dice que los murmullos que siente alrededor de sí le interrumpen y distraen, sin duda por su falta de costumbre parlamentaria, y por eso ha pasado á la tribuna.

Pide á la Cámara que le dispense si trata de todos los puntos que en la seccion primera de los presupuestos se tocan, porque se trata de los presupuestos generales del Estado, no de los especiales de Cuba, y todos los diputados tienen el deber de hacer las observaciones que crean convenientes para el mejor acierto.

El Sr. LAIGLESIA, á nombre de la comision, dice que no puede contestar á todos los extremos.

Dice que la isla de Cuba tiene recursos bastantes para sus necesidades; pero la situacion anormal por que ha pasado ha hecho necesarias varias operaciones de crédito.

Hace la historia de estas operaciones y dice que no discutirá las condiciones de ninguna de ellas, porque todas están aprobadas por leyes.

Respecto al arreglo de la deuda, dice que al hacerlo no ha podido prescindirse de tener en cuenta los contratos que se habian celebrado en varios establecimientos de crédito.

En cuanto á los alcances de los cumplidos y fallecidos de Cuba, dice que es un crédito sagrado como lo son todos los créditos legítimos, pero no es un crédito condicionado y contratado en el mercado, y hay que pagarlo segun el Estado puede.

La comision sabe que la deuda por alcances asciende hoy á 50 millones de pesos el personal y 17 el material, ó sea un total de 67 millones de pesos.

(Al retirarnos de la tribuna quedaba el señor Laiglesia en el uso de la palabra).

SENADO.—Abierta la sesion á las tres ménos veinte, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor duque de SANTOÑA presenta una exposicion de varios pueblos de la provincia de Santander para que se traslade el registro de la propiedad al pueblo donde está el partido judicial.

El señor conde de TORREMATA presenta una exposicion sobre el ferro-carril de Jerez.

El señor marqués de AGUILA REAL dirige una pregunta á los ministros de la Guerra y de Gobernacion acerca de los escesos que están sucediendo en la provincia de Ciudad-Real con el bandolerismo, asegurando que no se puede salir de casa por miedo á ser secuestrado; propone que se manden dos batallones de infantería y dos escuadrones de caballería para esterminarlos.

El señor ministro de la GUERRA ofrece ocuparse con preferencia de ese asunto.

El señor marqués de SEOANE dirige los mismos cargos al señor ministro de la Guerra, atribuyendo esos excesos á la falta de milicia nacional.

El señor ministro de la GUERRA le contesta que tambien en época en que ha existido esa institucion han ocurrido casos como el que se lamenta.

El señor marqués de SEOANE rectifica.

El Sr. SAAVEDRA BALGOMA pregunta al señor ministro de Hacienda si tiene inconveniente en prevenir á sus delegados en provincias que vigilen á los empleados del Banco de España encargados del cobro de contribuciones: si está dispuesto á exigirles responsabilidad siempre que falten á su deber ó se extralimiten, y si está dispuesto á ordenar que el Banco nombre á sus cobradores de manera que los contribuyentes no tengan el perjuicio que se les origina por nombrar personas que no residen en el pueblo donde tienen que cobrar.

Termina anunciando una interpelacion sobre este punto, diciendo que se halla dispuesto á apoyarla en el acto.

El señor ministro de HACIENDA contesta á las preguntas primera y segunda, que el gobierno se halla dispuesto á cumplir y hacer cumplir á sus delegados las leyes y reglamentos que se refieren á

SGCB2021

contribuciones, y con respecto á la tercera, suplica al Sr. Saavedra que la concrete, pues no comprende su alcance.

El Sr. SAAVEDRA BALGOMA rectifica.

El Sr. RIVERA pide varios documentos al señor ministro de Hacienda para enterarse de la cuestion de irregularidades en su departamento, de las cuales se propone tratar.

El señor ministro de HACIENDA contesta que dará las órdenes oportunas para que el Sr. Rivera quede complacido.

El señor marqués de SALAMANCA reitera una peticion que tiene hecha al señor ministro de Hacienda, llamándole extraordinariamente la atencion la contestacion que las direcciones de Hacienda, Contribuciones y Tesoro le han dado, diciendo las dos primeras que no existen fincas embargadas, y la tercera que solo tiene una.

El señor ministro de HACIENDA promete averiguar en qué consiste esa equivocacion y subsanarla.

Orden del dia.—Se aprueba el proyecto de ley autorizando al señor duque de Almodóvar para retirar los títulos de la deuda que tiene depositados en la secretaría del Senado.

Puesto á discusion el proyecto de ferro-carril de Jerez á Algeciras, lo impugna el señor marqués de Casa-Jimenez.

El Sr. BARRON, de la comision, defiende el dictámen.

A las cinco y media, hora de retirarnos de la tribuna, el Sr. Barron continuaba en el uso de la palabra.

No sabemos qué perturbacion se habrá producido entre la empresa y los artistas del teatro de la Zarzuela, porque las funciones se han suspendido, y una comision de los coros y de la orquesta ha estado esta tarde á reclamar del señor gobernador el cumplimiento de los contratos.

En la reunion de ayer tarde de los señores Santos de Guzman, Armas, Larios y Enriquez se llegó definitivamente á un acomodamiento bajo las bases y en los términos que ya dijimos nosotros en el pequeño artículo *Los azúcares*, publicado en nuestro último número. No se reunirán ya los comisionados que han venido de provincias. La rebaja de derechos de los azúcares hasta el número 14, la propondrá probablemente la comision del presupuesto general, sin necesidad de enmienda. Los señores arriba nombrados quedan encargados del cumplimiento de este acuerdo.

El crímen de ayer.

A medida que trascurren las horas se van rectificando las versiones sobre el triste suceso ocurrido ayer tarde, que ha preocupado y preocupa vivamente la atencion del público. Nosotros, que en el deseo de complacer á nuestros suscritores, hemos procurado recoger todos los detalles que puedan contribuir á la explicacion de tan terrible y misterioso acontecimiento, nos hemos informado de varias personas que le presenciaron, y como complemento y última palabra de lo consignado ayer, puesto que ya entiende del hecho la autoridad judicial, diremos que el desconocido agresor, penetró en el almacen contiguo al escenario del Circo por una de las ventanas que dan al solar cercado por la parte de las Salesas; puesto que uno de sus cristales estaba roto y apoyado en el quicio se encontró una tabla que debió colocar en forma de rampa para ascender más fácilmente.

Decimos esto, porque la cerradura de la puerta que comunica con la escalerilla del escenario se encontró destrozada en la parte interior, para lo cual debió valerse del hacha con que infirió las heridas al desgraciado portero de la casa inmediata, que falleció anoche, sin haber recobrado el conocimiento, víctima de horribles mutilaciones. El infeliz Menendez acudió al lugar del suceso á los gritos de la portera del Circo, que oyó los golpes de la puerta del almacen y vió al agresor en actitud amenazadora en el pasillo de la escalera, donde se hizo fuerte detrás de un banco de carpintero.

Armado del hacha, que debió cojer en el almacen referido, amenazó al portero, que dando prueba de un valor temerario, se abalanzó á él, recibiendo el primer golpe en la cabeza una vez que estuvo al alcance del criminal. En cuanto á la segunda parte del trágico suceso, poco ó nada tenemos que añadir á lo dicho ayer; solo sí consignaremos que el agresor vestia pantalon negro, americana de igual color, faja cereza y camisa blanca con rayas azules.

Al ser conducido su víctima á la Casa de socorro en una camilla, un sacerdote, cuyo nombre ignoramos, corrió expontáneamente á prestarle los auxilios de la religion en aquellos momentos angustiosos. La agonía, sin embargo, fué muy lenta, dado el peligrosísimo estado en que se encontraba el herido, cuya constitucion era robusta y vigorosa.

A última hora se remitido al ministerio de Gracia y Justicia el expediente de indulto del regicida Otero, informado por la sala sentenciadora.

Las elecciones inglesas.

Las noticias de hoy que ya pueden considerarse como definitivas ó casi definitivas, porque los nuevos resultados que se conozcan de algunos condados no han de alterar de una manera sensible los ya conocidos, confirman nuestras previsiones de anteayer, cuando, advirtiendo á nuestros lectores que no se dejaran inducir á error por los telegramas de la *Agencia Fabra* indicábamos que la mayoría liberal seria de unos 50 votos, ó á lo sumo de 60. En efecto, segun las últimas noticias telegráficas recibidas hoy en la embajada inglesa, los liberales tendrán una mayoría de unos 40 ó 45 votos.

Un detalle digno de notarse es que las votaciones más compactas y numerosas las han tenido los candidatos exagerados de uno y otro partido.

Con referencia á informes tambien de la embajada, se sabe que la reina Victoria, que como oportunamente anunciamos, se encuentra en Alemania, á donde habia ido para asistir á la confirmacion de sus dos nietas, hijas del gran duque de Hesse y de la princesa Alicia, ha salido ya de Baden para Inglaterra.

El ministerio, siguiendo el ejemplo que le dió en Febrero de 1874 el gabinete liberal, ha decidido retirarse desde luego, sin esperar la reunion del Parlamento.

M. Gladstone, á quien parece se ha ofrecido el puesto de canciller del Exchéquer (ministro de Hacienda), lo ha declinado, estimando más útil su apoyo á sus amigos fuera que dentro del ministerio.

BALANCE DEL DIA.

Vamos con órden. La primera noticia que tenemos de importancia, es la de la desaparicion de *Los Debates*, por acuerdo de su empresa, á quien no acomoda luchar contra las iras del gobierno.

La noticia se confirma más tarde; aun los amigos del gobierno murmuran de que se haya promovido una denuncia á los tres dias de publicado el número denunciado, lo cual arguye como una prevencion sistemática, y los que independientemente de su filiacion política tenian la costumbre de leer este periódico, tan discreto como valeroso é ilustrado, se lamentan de su desaparicion.

Con más razon nosotros, que algunos lazos hemos tenido con *Los Debates*, siquiera nuestro concurso fuera insignificante, sentimos con sentimiento verdadero que desaparezca de la arena del combate, precisamente en unos momentos en que, á juicio nuestro, podia ser muy útil su concurso á las ideas liberales en general, y en particular al partido constitucional.

Mañana publicaremos el notablilísimo artículo de despedida que esta noche ha de repartir el apreciable colega.

* * *

En las regiones oficiales, poco movimiento. En Estado y la Presidencia, parecia natural que hubiese telegramas de Lóndres y de París sobre las elecciones inglesas; pero como el cosechero aquel de Jeréz, que dejaba el buen vino para mejor ocasion, así los Sres. Rancés y Molins deben dejar los despachos para cuando todo se haya concluido y conozcamos ya los resultados por la agencia *Fabra*, las agencias particulares ó la embajada inglesa.

Cosas de España.

* * *

En el Congreso, preguntas, interpelacion-Noroeste y proyecto de Ultramar. Con tanta cosa, muy poca vida.

* * *

Sospechábanos nosotros, al leer las relaciones de los periódicos sobre el crímen de ayer en el circo de Rivas, que algo se diria sobre algunos perfiles que muchos han advertido, mejor dicho, que no han advertido. El señor general Daban ha hecho sobre esto una pregunta; ha hablado de la fuerza de órden público. No se encontraba en el edificio el gobernador. Contestó el ministro de Fomento lo que creyó más pertinente, y por resúmen de todo, podemos nosotros añadir que entre otras medidas, el señor conde de Heredia-Spínola ha separado al capitan del servicio de seguridad que prestaba sus oficios en aquel distrito.

* * *

Ha hablado, como estaba anunciado, el señor Martinez (D. Cándido) sobre el Noroeste. Lo hace con la representacion de los Sres. Romero Ortiz y Perez Villanueva, que fueron del jurado de adjudicacion del Noroeste. La Cámera escucha con gran atencion. Para no cansar: el Sr. Martinez combate la trasferencia, rechaza las tarifas como han quedado y retira el apoyo moral que en el dia del concurso habia prestado á la proposicion-Donon. Añade que el gobierno en la emision de obligaciones, para buscar mayores garantías, no debiera consentir que se hiciera sino á medida que se vayan acreditando obras.

Mañana replicará el Sr. Lasala.

* * *

Creíase que en el Consejo de ministros de hoy el ministro de la Guerra llevaria á la aprobacion de sus compañeros el decreto sobre hospitales militares; pero si lo ha llevado, se conoce que la deliberacion ha sido larga, y además se ha quedado el asunto sin resolucion definitiva. Si alguien sabe más, que lo diga.

* * *

Por un momento nos trasladamos al Senado. Aquello no es cuerpo deliberante. ¡Qué frio y qué soledad! La mayor parte de la sesion se consume en preguntas várias, llegando el marqués de Soane á pedir el establecimiento de la milicia nacional para combatir el bandolerismo.

El ruego del marqués de Salamanca para que se lea la comunicacion que se ha pasado al Senado sobre número de fincas embargadas por falta de pago de impuestos, ha llamado la atencion, sobre todo al observarse los reparos que á esto opuso el ministro de Hacienda, y tambien el presidente del Senado, que no ha creido discreto se dé publicidad á este documento.

* * *

Despues del Noroeste, se ha vuelto en el Congreso al debate del presupuesto de Ultramar. El Sr. Martinez Campos (D. Miguel) termina su discurso, que por propios y extraños es calificado de notable, por la profundidad del estudio y por la minuciosidad de los datos. El Sr. La Iglesia le estaba contestando en nombre de la comision al retirarnos de la tribuna.

No sabemos si el Sr. La Iglesia, más tarde, ó si hay tiempo el Sr. Sanchez Bustillo, contestarán á los errores de cálculo que hay ó no hay en el modo de liquidar las operaciones con el Banco de la Habana.

Por hoy, basta.

Cultos.

Santo de mañana.—San Celestino, Papa y confesor.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Cármen Calzado, donde se celebrará solemne funcion al Purísimo Corazon de María; á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. José Vigier, y por la tarde, á las cuatro y media, se rezará la estacion y el santo rosario, y se hará el ejercicio de la Santísima Vírgen que dirigirá el padre Miguel Alvarez, terminando estas solemnes funciones con procesion del Santísimo Sacramento, antes de reservar.

En la iglesia de San Antonio de los Portugueses habrá misa mayor con manifiesto, en obsequio de su glorioso titular.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó la de Covadonga en San Luis.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 5 DE ABRIL.

ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.			
		Carreteras Abril.	79,50
		Id de Agosto.....	62,00
		Id. de Marzo.....	70,00
3 0[0 int. c.....	**16,30**	Id. de Julio.....	63,90 d
Nuevo.....	16,30	Obras públicas....	53,00
Idem fin de mes...	16,27 1[2	Res. de la C. de D.	92,90
Idem fin próximo.	"	Personal.....	75,00
Idem prima, f. m.	'40 c 20	—	
Id. id. f próximo.	"	CORPORACIONES CIVILES.	
3 por 100 exterior	17,45		
2 0[0 amortizable.	37,70		
Idem fin mes.....	37,85	Munic. de Madrid	"
Id. fin próximo....	"	E. Erlagner y c.ª..	"
Id. prima f. mes..	"	Provs. de Madrid	"
Id. id. f. próximo.	"	—	
2 0[0 amort. ext..	"	BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.	
O. ferro-carriles c	35,00		
Id fin mes.....	35,10		
Id. fin próximo...	"	Banco de España.	268
Id. prima f. mes..	"	Idem Hipotecario	"
Id. prima f. próx.º	"	Ceds. H. al 7 0[0.	102,00
Id. Alar á Santar.	34,80	Id. id. al 6 0[0.....	98,75
Bonos del Tes.º c.	94,00	Billetes H. 6 0[0..	100,00
O. B. y T. int. c..	98,90	Acciones B. H. C.	"
Id. id, exterior c.	99,25	Obligacs. B. H. C.	"
O. sobre r. Adua.	97,10	Tramvía de E. M.	91,75 d.

DESCUENTO DE LETRAS, 4 POR 100 ANUAL.

GIRO SOBRE LAS PLAZAS PRINCIPALES DE LA PENINSULA, ULTRAMAR Y EXTRANJERO.

PLAZAS	DAÑO.	BENE.º	PLAZAS	DAÑO.	BENE.º
Barcelona..	"	3[8	Santiago....	1[2	"
Bilbao.....	"	1[8	Sevilla.....	"	1[8
Cádiz.....	"	1[4	Valencia....	"	1[4
Cartagena..	"	1[4	Valladolid..	1[4	"
Málaga.....	"	1[4	Centenes antiguo		3,20
Pamplona..	par	"	Oro antiguo.....		0,50
Pontevedra	par	"	Lóndres á 90 d. f.		43,75
Santander..	par	"	París á 8 d. v.....		5,08 1[2

BOLSIN: A las cuatro: 3 por 100 interior 16'32 1[2 contado y fin mes; fin próximo 16'40 papel, 16,37 1[2 dinero; subvenciones del Estado por ferro-carriles, 35'05 contado, 35,20 fin mes.

Resúmen.

La renta interior ha mejorado sobre la cotizacion oficial anterior, 10 céntimos; la exterior, 30; las subvenciones por ferro-carriles, 5; las obligaciones sobre contribuciones, 20, y las emitidas sobre Aduanas, 10.

Al calor de este movimiento en alza de todos los valores, se han inaugurado las operaciones á fin del próximo mes con una doble bastante regular, pues ha habido momentos en que ha estado representada por siete céntimos y medio.

La circunstancia de esta anticipacion y de representar las condiciones en que se hace, un interés al dinero, en relacion perfecta con el que tienen en plaza los descuentos, son los mejores síntomas, hoy por hoy, de la firmeza de los cambios.

Funciones para mañana.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Sainete.—*Tribunales de venganza* (nueva).—*La campanilla de los apuros.*

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 3.º impar.—*El vestido azul.*—Prestidigitacion.—*El hombre es débil.*—*Que Vds. lo pasen bien.*—*El bolero.*—*Nudos y nuditos.*—Baile nacional.

COMEDIA.—*Compañía italiana.*—A las ocho y media.—Turno 2.º—*La extranjera.*

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—10 de abono.—Turno 2.º—*Los infelices.*—*R. R.*

MARTIN.—A las ocho y media.—*Los encantos de Merlin.*

CAPELLANES.—*Teatro-café-concierto.*—A las ocho.—*Un cesante.*—Debut de M. Frizzo en sus esperimentos científicos.—*Buenas noches, Sr. D. Simon.*

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Rey).—A las ocho y media.—Escogido espectáculo por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica compuesta de notables artistas procedentes de los principales circos de Europa.

Madrid.—Imprenta de Diego Valero, Soldado, 4.

cumplirlo. Eso depende de vos, bella prima, únicamente de vos.

—¿Cómo?

—Volved á ocupar vuestro sitio y hablemos.

—Ya os escucho.

—Primeramente dadme vuestra mano.

—¿Para qué?

—Yo os lo supligo, así me escuchareis mejor.

—Sea, tenedla.

Y Cora temblando, pero no atreviéndose á herir á un pariente que iba quizá á mostrarse generoso, abandonó sus helados dedos al hombre cuya mano le habia dejado huérfana.

—Sí, es verdad—comenzó Dereyne—yo soy, por la ley, el único heredero de mi tio. Tengo desde hoy el derecho de mandar é imponer mi voluntad como amo. Es verdad que yo no habia deseado esta fortuna, de la que me separaba una barrera infranqueable en la apariencia, pero la casualidad me la ha dado y no la rehusaré; yo sé muy bien el uso que debo hacer de ella. Sí, todo es mio, Cora, y todo lo pongo á vuestros piés. Para disponer libremente de mis riquezas, no teneis más que pronunciar una palabra, una sola palabra.

La jóven retiró sus manos tan vivamente, que Marcial no tuvo tiempo de retenerlas ni de cogerlas nuevamente; despues Cora preguntó:

—¿Cuál es la palabra que debo decir?

—¿No lo adivinais?

Cora hizo un signo negativo.

—¿Os acordais de una conversacion un tanto viva, y quizá algo borrascosa, de la que fué teatro la playa de Guayanila hace tres dias?

—¿Por qué me preguntais eso?—dijo Cora con dignidad.

—¿Por qué?—replicó Marcial con voz ardien-

dar son inmensos; distraed de esas riquezas una pequeña parte que no os empobrecerá, y que bastará para asegurar á mi madre y mis hermanas una vida modesta y tranquila. Esto es lo que vengo á implorar para ellas: esto es lo que espero de vuestra generosidad. ¿Me lo rehusareis?

Cora se calló, juntando las manos en actitud suplicante, y prorumpió en sollozos, sin que pudiera contenerse.

Marcial la miraba siempre y la encontraba más bella, más excitante que nunca.

Sentia furiosos deseos de secar aquellas lágrimas con sus lábios; pero se contuvo, preguntando con un tono afable:

—¿Por qué hablais de vuestra madre y hermanas y nada me decís de vos?

Asombrada Cora de esta pregunta volvió los ojos á su interlocutor sorprendiendo la mirada que hemos indicado.

El siniestro brillo que se observaba en sus pupilas le causó un malestar irresistible.

Abandonó la silla y respondió con una firmeza más aparente que real:

—Yo no tengo necesidad de nada; ya os lo he dicho. A mí no me faltará jamás el valor, y si es preciso trabajar para ganar mi vida, estoy dispuesta á hacerlo.

Marcial alzó los hombros, dibujó en sus lábios una hipócrita sonrisa y replicó con una voz cariñosa en la apariencia:

—¿Qué concepto habeis formado de mí? ¿Creeis que por ser el único heredero de mi tio, á causa de haber descuidado hacer un testamento, me voy á apoderar de esa fortuna sin haceros participar de ella?

—¿Sereis capaz de tan grande generosidad? Dios es testigo de que no pretendo yo tanto.

—Pero yo quiero ofrecéroslo—replicó el armador. Yo os lo ofrezco y estoy dispuesto á

XXXI.

Inmediatamente despues de la entrevista con Juan Renaud, Cora se dirigió al gabinete de su padre para esperar á Marcial Dereyne.

Al atravesar el dintel de aquella pieza, donde su padre habia pasado horas tan dulces y sostenido tan agradables conversaciones con sus hijas en medio de sus ocupaciones, la mayor de las hermanas no pudo contener una explosion de lágrimas y sollozos.

Tuvo necesidad de toda la fuerza de su carácter para no huir de un sitio cuya sola vista evocaba en su alma recuerdos tan tristes.

Pero la conferencia provocada por ella exigia una calma absoluta.

Dominó su turbacion, enjugó sus lágrimas y consiguió aparecer, por lo ménos, en una tranquilidad completa.

Despues de encender las bugías de un candelabro colocado sobre el escritorio de su padre, se sentó, quedando medio absorta en sus recuerdos.

Al cabo de un cuarto de hora llamaron á la puerta.

La jóven se extremeció.

El momento decisivo habia llegado.

—Entrad—dijo.

La puerta se abrió.

Marcial Dereyne estaba allí.

Habia sabido componer su fisonomía de una manera que hacia honor á su talento de farsante.

Su cara espresaba la más profunda tristeza, el más vivo interés y la más simpática emocion.

El avanzó vivamente hácia Cora.

—Habeis deseado verme, querida prima—dijo;—aquí estoy.

SGCB2021

SECCION DE ANUNCIOS.

IMPORTANTE

A LAS SEÑORAS DE MADRID Y DE PROVINCIAS.

Sin precedente y á precios imaginables, venden estos Almacenes las últimas novedades que acaban de recibir para primavera, cuyas bellezas han dado á luz los centros de la moda.

Exportacion á todas las provincias de España y Portugal; pídanse muestras y catálogos al propietario de los inmensos Almacenes de

LA ISLA DE CUBA
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
Y LOS MÁS VASTOS DE ESPAÑA.

PUEBLA, 19, FRENTE Á SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES Ó MONTERA, 35, AL PASAJE DE MURGA EN MADRID.

OCASIONES.

Japonesas con seda que valen á 6 rs., se venden á 2 1[2 y 3.

Lanas lisas en colores Habana, azul militar, nutria, bronce, verde oscuro, grís plata, café y piel de Rusia, su valor real 4 rs., se venden á 2.

Telas de Venecia, preciosas para la primavera, su valor real de 8 rs., se venden á 4 1[2.

Luisinas de seda con listitas para trajes de verano, su valor 18 rs., se venden á 10.

Gros negros de París y Lyon, seda pura que garantizamos, su valor real 30 rs., se vende a 16.

Gros de colores para trajes, su valor real 18 reales, se venden á 12.

María-Blanca, ó sean telas de lunares, última creacion de la moda, su valor real 16 reales, se venden á 9.

Paño de Francia clase extra, su valor positivo de 40 reales, se vende á 26

Primavera-eterna. Lanas de doble ancho, el furor de París, valen 14 rs., se venden á 8.

Kaschmyr de la India, ancho vara y media, vale 24 rs., se vende á 13.

Pekin con listas de raso en todos los colores, su valor real 14 rs., se vende á 7.

Casimires merinos negros, tamartinas parisien, bayonesa, granadinas y sicilianas negras, no podríamos recomendar bastante la confianza que tenemos en sus resultados, así como en todos los artículos negros que venden estos Almacenes.

Percales franceses y cretonas y telas Oxford para trajes de verano en dibujos ideales, desde 2 rs. en adelante.

Mantillas de blonda, encaje catalán, desde 80 reales hasta 80 duros

NEGOCIOS ESCEPCIONALES.

Piezas de madapolan francés que valen 5 duros á 60 reales pieza.

Cutís para colchones, que se venden generalmente á 6 reales, los damos por 3 1[2.

Los artículos para tapicería y cortinajes están reputados estos Almacenes como los más surtidos en ricos brocateles de 16 rs. los satenes y reps de 14, los damascos á 15 y las cretonas y creppés, de 3 rs. en adelante.

(A los tapiceros descuentos especiales).

Cortinones preciosos para balcon y colgaduras de cama desde 28 rs. el juego y los visillos, á 1 1[2 y 2 rs.

Nota. Los pedidos de provincias se remiten á correo vuelto.

PARA COMPRAR

MUEBLES BARATOS, SÓLIDOS Y ELEGANTES, visitar esta casa, **BARQUILLO, 1.**

LA PRIMERA CAMARA DE LA RESTAURACION.

RETRATOS Y SEMBLANZAS
POR
D. AURELIANO LINARES RIVAS
(DIPUTADO A CORTES.)

Esta obra, que forma un tomo en 4.º con 280 páginas, se halla de venta al precio de 20 rs. en la libreria de FE, sucesorde Durán, Carrera de San Jerónimo, núm. 2.

EL SITIO DE CARTAGENA
POR
EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

Consta de un tomo en 4.º de 390 páginas con 12 láminas que comprenden el plano de las afueras de la ciudad y diseños de baterías, litografiadas por el Depósito de la Guerra.

Se halla de venta en todas las librerías de Madrid, y en la Administracion de la *Revista de España*.

LA VILLA DE MADRID.
CAMISERIA Y MEDIERIA
DE
P. PASCUAL.
23, MONTERA, 23.

Acaban de recibirse las novedades para la presente estacion en géneros de punto y artículos de piel.

Grande y variado surtido de medias y calcetines de seda, hilo Escocia y algodon.

Petacas, carteras y porta-monedas. Sacos para viaje.

¡GRAN NOVEDAD!

CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ
MADRID.—ESCORIAL
PREMIADOS EN 20 EXPOSICIONES

Cafés, Tés, Sopas, Pastillas napolitanas, Bombones finísimos de chocolate y dulces varios de París.

DEPÓSITO CENTRAL: *Puerta del Sol*, 13, MADRID.

EL BANDOLERISMO
ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTÓRICAS
POR
DON JULIAN DE ZUGASTI

Se ha publicado el tomo *noveno* y muy pronto se pondrá á la venta el *décimo*, que son los dos últimos de los cuatro consagrados á las **Narraciones** de secuestros, que tan viva y extraordinariamente están llamando la atencion del público.

Estos volúmenes pueden adquirirse independientemente del resto de la obra, pues cada **Narracion** constituye por sí sola una especie de novela por extremo dramática é interesante.

Se vende cada volúmen al precio de 12 rs. en casa del autor, calle de San Pedro, núm. 1, cuarto tercero derecha y en las principales librerías.

ROSAS Y PERROS
NOVELA ORIGINAL
de
D. RAMON RODRIGUEZ CORREA.

Forma un precioso tomo de más de 200 páginas de compacta lectura.

Véndese al precio de OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias, en las principales librerías.

PIANOS
Desengaño 15, principal.

Primera casa en economía.

Los célebres de *Erard, Raynard, Gaveau* y *Chassaigne*, garantizados, á precios sin rival y acompañados del *certificado de legitimidad*.

Nuevo invento.—Aparato para graduar la pulsacion, utilísimo. V. NAVAS.

DUEÑAS.
MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca; vende su acreditado élixir á 10, 14 y 20 reales frasco. Polvos para los dientes á 4 rs. caja. Carretas, núm, 7, principal, Madrid.

FARMACIA
PRECIOS REDUCIDOS.
89 Atocha 89.
ALMACEN DE DROGAS, colores, barnices, especialidades, productos químicos.
87—*Atocha*—87.

LIMONADA PURGANTE de citrato de magnesia; se prepara en el acto á 5 rs. botella y 3 rs. la media.

Limonada en polvo con sacarURO de cidra y el método para su confeccion, 2 rs. Mas de dos mil vendidas mensualmente comprueban la aceptacion de este purgante.

89, Atocha, 89, junto al almacen de droguería.

JARABE PECTORAL BENZOICO
de Batres.

Reune propiedades verdaderamente extraordinarias para la curacion de los catarros agudos y crónicos, bronquitis, asma, toses, ronqueras y todas las afecciones de los órganos respiratorios. Precio, 3 pesetas.

89, Atocha, 89
farmacia junto al almacen de droguería.

ENFERMEDADES SIFILÍTICAS
Y
DE LAS VIAS URINARIAS.

D. Estéban Pinillas, cirujano que fué del Hospital de San Juan de Dios, tiene su gabinete de consultas, Arenal, 8, 3.º derecha.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Fuencarral, núm. 31.

DINERO SOBRE SUELDOS A pasivos, militares, empleados é hipoteca de fincas y alquileres. Silva, 40, principal.

COMPRAR LOS CHOCOLATES, TES Y CAFES
DE
VENANCIO VAZQUEZ.

Cuatro Calles, esquina á la del Príncipe, y en los Ultramarinos de Madrid y provincias.

OBRA NUEVA.
Los oradores de 1869.

Aparisi y Guijarro.—Ayala.—Cánovas.—Castelar.—Echegaray.—Figueras.—Mantero-la.—Martos.—Moret.—Olózaga.—Pí Margall.—Posada Herrera.—Prim.—Rios Rosas.—Rivero.—Ruiz Zorrilla.—Sagasta.—Serrano y otros, por *Francisco Cañamaque*.

Un volúmen de más de 400 páginas 20 rs.

Se vende en las principales librerías y en la de los Sres. Simon y Osler, Infantas 18, Madrid, á la que pueden dirigirse los pedidos acompañando su importe.

CASAS EN VENTA.

De todos precios y en distintos sitios de esta córte hay de venta diferentes casas, solares en las afueras de la misma y una en Jetafe. También se proporciona dinero á préstamo con buenas hipotecas, sobre casas en Madrid, en pequeñas y grandes cantidades. Puede tratarse directamente por los interesados con el agente de negocios colegiado don Manuel Mateo, Leganitos 33, segundo derecha, de nueve á doce de la mañana. No se admiten corredores. El mismo se encarga de la administracion de fincas desde el 3 por 100, y de la gestion de toda clase de asuntos judiciales y gubernativos y cobranza de créditos.

OBRAS DE D. JUAN VALERA

	Pesetas.
Pepita Jimenez, edicion elzeveriana...	5
Pepita Jimenez, edicion económica....	2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos.....	5
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion económica.....	3
El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística.....	2
Pasarse de listo.—El pájaro verde.—Parsondes.....	3-50
Doña Luz.....	2-50
Tentativas dramáticas.....	2 50
Poesías.....	2
Estudios críticos, dos tomos.....	4
Disertaciones y juicios literarios.....	6
Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia, por Adolfo Federico de Schack, traduccion del aleman, tres tomos....	9

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

OBRAS DE D. G. NUÑEZ DE ARCE.

	Pesetas.
Coleccion de obras dramáticas escogidas, un tomo de 250 páginas.....	7'50
Gritos del Combate, poesías.....	4
Un Idilio y una Elegía.....	1
La última lamentacion de Lord Byron, poema.....	1
La Selva Oscura, poema.....	1
El Vértigo, poema.....	1
La Vision de Fray Martin, poema.....	1

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

—Gracias—respondió la jóven, apretando, no sin repulsion instintiva, la mano que el armador le tendia.—¿Habeis visto á Miguel?—añadió.

—El es quien me ha prevenido.

—¿Os ha dado cuenta de su viaje á Puerto-Rico?

—No, y segun él, vos sois la que me hareis conocer el resultado... Espero con toda mi alma que será conforme á nuestros deseos.

—Tengo que hablaros de cosas muy sérias, primo—replicó Cora,—y desearia me concedieseis algunos instantes.

—Disponed absolutamente de mí, querida prima .. me considero muy dichoso poniéndome á vuestra disposicion.

Marcial cogió una silla y se sentó.

—Ya habeis conocido á mi padre lo suficiente para poderlo apreciar—prosiguió la jóven.—Ya sabeis que era el mejor de los hombres.

—¡Cierto!—exclamó el armador.—Por eso el disgusto que ha causado su muerte es universal; el tiempo podrá entibiarlo, pero no borrarlo.

—Mi padre amaba á su familia más que á nadie—prosiguió Cora;—la fortuna era para él una cosa secundaria. Para nosotras, y solamente para nosotras, trabajaba hacia tantos años; para nosotras se complacia en aumentar sus riquezas. Hubiera sacrificado su vida sin pensar, por asegurar nuestra dicha; pero creia en su estrella, contaba con un largo porvenir, no comprendia que podia sucederle una desgracia y dejaba para mañana el cumplimiento de sus proyectos más queridos. Os digo todo esto, para haceros comprender que no es necesario censurar á mi padre, sino excusarlo si se ha dejado sorprender por la muerte, sin tener completamente legalizada

la situacion de su familia como queria hacerlo.

—¿Debo deducir de vuestras palabras, mi bella prima—preguntó Marcial—que mi tio ha dejado de escribir un testamento?

—Así parece por lo menos—murmuró la jóven.

—Para estar seguros, seria conveniente oirlo de boca del mismo escribano... y yo sé que D. Segismundo Perez no se encuentra en Puerto-Rico.

—No vendrá jamás—respondió Cora.

—¿Y por qué?

—Ha muerto.

—¡Muerto!—exclamó Marcial fingiendo sorprenderse.—¿Es posible?

—No hay nada más cierto.—Ha perecido en un naufragio en el camino de Filadelfia.—Ya la noticia de su muerte es oficial.

—Pero el testamento de mi tio puede existir en el archivo de la notaría.

—El pasante de M. Leroy afirma lo contrario, y vais á ser el único heredero de la gran fortuna de mi padre.

Marcial Dereyne lanzó sobre la mayor de las tres hermanas una mirada á la vez cruel y voluptuosa, una mirada de tigre impregnada de sangre y amor.

Despues, con voz un tanto tímida, añadió:

—Pueda ser que yo sea, en efecto, el único heredero, segun la ley; pero apesar de esto, no por eso dejais de ser la hija de mi tio.

Cora prosiguió.

—Yo creo que sois un hombre honrado y un buen pariente, y por esa razon me dirijo á vos sin desconfianza. Nada pido para mí; pero tengo una madre y dos hermanas acostumbradas á una existencia fácil y holgada. Les faltaria el valor para soportar las privaciones que impone la miseria. Los bienes que vais á here-

te, dando curso á la pasion sensual que le dominaba.—¿Por qué? Porque los sentimientos que entonces os signifiqué, en nada han cambiado; el fuego que encendieron vuestras miradas no está apagado, ha aumentado y me consume; os amaba y os adoro; os adoro con frenesí, con locura; quiero que seais dichosa entre todas las mujeres, pero para esto es preciso que seais mia.

—Ya os he dicho que eso era imposible—replicó la jóven

—Lo que entonces lo era, no lo es ahora: las circunstancias han cambiado; entonces érais rica y la dueña aquí, teníais el derecho de rehusar hasta la insolencia: ahora soy yo el rico y el amo.

—Es verdad que las circunstancias han cambiado—respondió Cora—pero mi corazon es siempre el mismo. ¿No he tenido suficiente franqueza? ¿Os he ocultado el estado de mi corazon? Yo amo á un oficial de marina, Armand Dorsay, ya lo sabeis.

El armador alzó los hombros.

—¿Que importa eso?—esclamó.

—¿Olvidais que tengo un juramento pendiente con él?

—¿Y á mi que me importa eso?

—¿Os casariais con una jóven cuyo pensamiento perteneciese á otro por completo?

Una cínica carcajada acogió estas palabras de Cora.

—Bella prima—replicó—no nos entendemos. Vuestro orgullo os ciega hoy como os cegó hace tres dias cuando rehusábais con arrogancia una oferta que no habia pensado haceros. No se trata de casamiento entre nosotros; repito que pongo á vuestra disposicion la fortuna que mi estrella me envia y tambien mi corazon; pero nada he dicho de mi nombre.

—Os escucho sin comprenderos—replicó la

SGCB2021